

18 JUN



20280

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, para España y Posesiones, por: "DISPOSITIVO DE SUJECION DEL EQUIPAJE EN LA BACA DE AUTOMOVILES", a favor de D. Facundo LOPEZ VALDIVIESO, de nacionalidad española y residente en OVIEDO, Uría núm 10.-

5 El objeto del presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo para sujetar los equipajes dispuestos en la baca de los automóviles, que se distingue por la rapidez con que se aplica y quita, así como la gran eficacia de sujeción de los equipajes, impidiendo su desplazamiento durante la marcha del coche, incluso en las curvas más pronunciadas.

10 A continuación se describe un ejemplo de ejecución del dispositivo, a cuyo objeto acompañamos un dibujo que representa las diversas partes constitutivas.

Según el dibujo, el dispositivo consta de un anillo a que sirve de sujeción a sendas sogas b dobladas al-



rededor del anillo a. Las sogas están construídas de ma-
terial elástico, preferentemente de una pluralidad de
15 tiras de goma mantenidas juntas por un revestimiento muy
resistente formado por un tejido a base de hilos fuertes,
acondicionado para permitir su extensión longitudinal
conjuntamente con las tiras de goma. Ambas extremidades
de la soga elástica están dobladas formando bulto c suje-
20 to por un trozo de alambre pasado alrededor del mismo. Es-
tas extremidades abultadas van embutidas cada una, en un
cuerpo cónico d formado de alambre en espiral que termina
en una prolongación en forma de gancho e. Las dos ramas
que forman cada soga pueden ser mantenidas juntas en cual-
quier punto deseado por medio de un anillo metálico f co-
25 rredizo a lo largo de las dos ramas de cada soga.

Descrita la construcción del dispositivo, fácil-
mente se comprenderá su empleo en la práctica que es co-
mo sigue:

30 Colocado convenientemente el equipaje en la baca
del vehículo, se procede a enganchar parte de los ganchos
de las sogas en un lado de las barras de hierro que ro-
dean la baca, procediéndose después a la misma operación
en el lado opuesto y, si fuese preciso, en las barras de
35 la parte anterior y posterior respectivamente, procurando
que el anillo de sostén de las sogas elásticas quede situa-
do lo más céntricamente posible para lograr una reparti-
ción uniforme de las distintas ramas de las sogas distri-
buidas sobre el equipaje. En virtud de la gran tensión
40 producida al tirar de las sogas opuestas a las ya engan-
chadas, y efectuado a su vez el enganche de aquellas, la
presión que ejerzan las sogas en su conjunto sobre el
equipaje impiden de un modo absoluto que este pueda des-
plazarse, asegurando su sujeción segura durante el viaje.



45 NOTA.- Descrito suficientemente cuanto precede, sólo res-
ta consignar que lo que se declara como propio y util del
solicitante, es lo contenido en las siguientes

REIVINDICACIONES

50 1.- Dispositivo de sujeción del equipaje en la ba-
ca de automóviles, compuesto de un anillo (a) en el cual
van sujetas sendas sogas (b) construidas de material elás-
tico y revestidas de tejido, estando dobladas las sogas
alrededor del anillo (a) formando dos ramas, cuyas extre-
midades por doblamiento forman bulto (c) sujeto por un
55 trozo de alambre pasado alrededor del mismo.

60 2.- Dispositivo según la reivindicación 1, carac-
terizado porque las extremidades abultadas de cada soga
elástica están embutidas en un cuerpo cónico (d) formado
de alambre en espiral que termina en una prolongación en
forma de gancho (e) para ser enganchados estos últimos en
las barras de hierro que rodean la baca, manteniendo en
posición fija el equipaje en virtud de la fuerte presión
que producen las sogas que van repartidas bajo tensión
elevadas sobre el equipaje, y porque cada dos ramas de
65 una unidad de sogas pueden ser mantenidos juntos en cual-
quier punto deseado por medio de un anillo metálico (f)
corredizo a lo largo de dichas dos ramas.

3.- "DISPOSITIVO DE SUJECION DEL EQUIPAJE EN LA
BACA DE AUTOMOVILES".

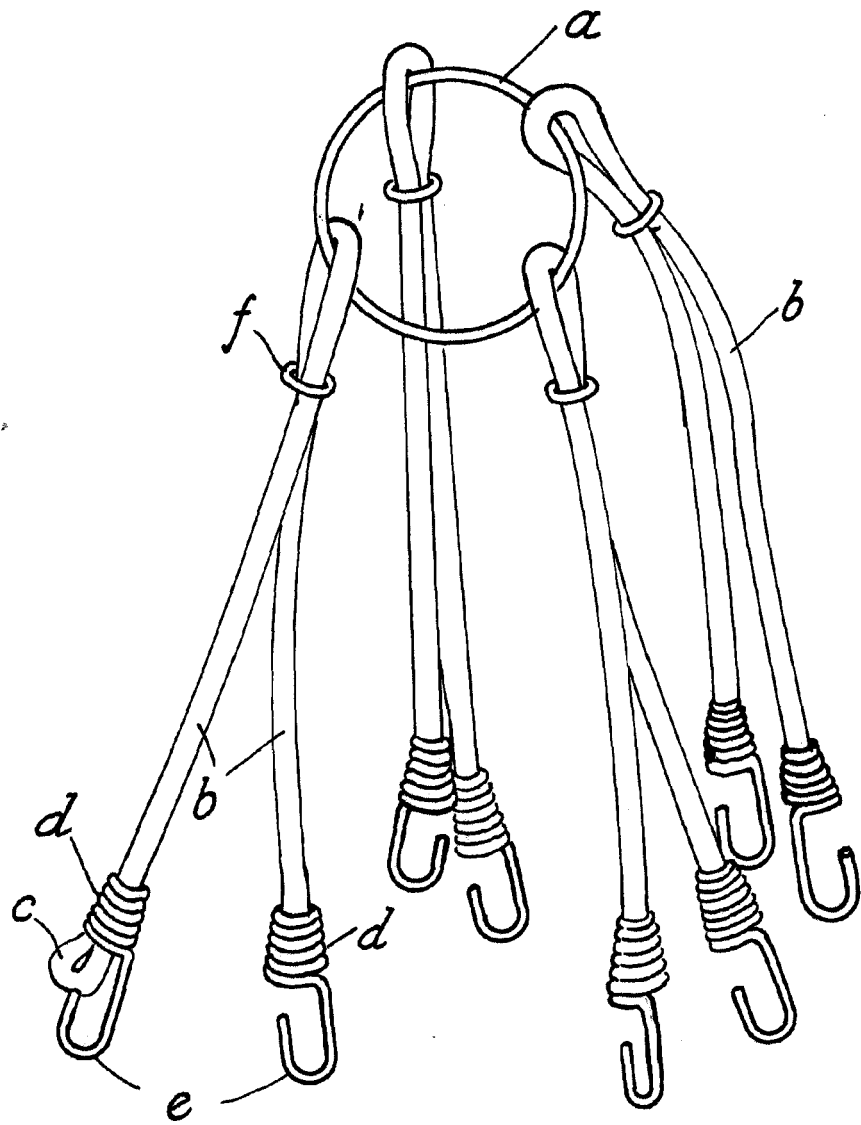
Todo según queda descrito en la presente memoria,
que consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por
una sola cara, con sesenta y nueve líneas y dibujo que
se acompaña.

Madrid, a 18 de Junio de 1.949

P.A.

C. Varay
EL AGENTE OFICIAL.

20280



MADRID 18 JUNIO 1.949

ESCALA VARIABLE